DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR
FLORENCIO CANDIA C.

RENOVACION

EDICION DE OCHO PAGINAS

ADMINISTRADOR
ERNESTO RUIZ A.

AÑO I — LA PAZ, MARTES 2 DE FEBRERO DE 1926 — No. 11

RENOVACION

La Paz, 2 de Febrero de 1926

RELACIONES ENTRE PODERES

Los discursos pronunciados por el Excmo. Señor Presidente de la República y el del Congreso Nacional, en el curso del banquete que el primero ofreciera a la representación del pueblo; anuncian para el país una era de cooperación eficiente y fructífera entre los dos supremos poderes del Estado.

Tan justificada esperanza no puede menos que ser acreedora al más franco aplauso. De las armónicas y cordiales relaciones entre el Ejecutivo y Legislativo, depende por primordial manera, el que las aspiraciones del país sean plenamente satisfechas. Ello significa el advenimiento de un período de trabajo evidente, en el que se despachen leyes y resuelvan asuntos de màxima importancia, con la dedicación y celeridad que el país reclama con justísimo derecho.

Muy otra cosa ocurre cuando se declara abierta beligerancia entre ambos poderes. Entonces un ambiente de hostilidad manifiesta caldea los ánimos, resolviéndose en llavia de interpelaciones, debates políticos y pugnas por supeditarse mútuamente en importancia y dominación. La hostilidad de uno de los poderes nulifica la labor del otro y viceversa; todo en notorio desmedro de los intereses del país, relegados a segundo término en esta lucha de predominio

Es entonces que se suceden esos famosos Congresos en los que se hace derroche de habilidades oratorias y destemplanzas de barra, sin que se realice nada de provecho. Y sólo queda para el país el casi olvidado recuerdo de discursos parlamentarios de igual brillantez y fugacidad que las de un reguero de pólvora, al que se aplicara encendida mecha.

Nuestra historia parlamentaria nos muestra abundantes ejemplos de esos Congresos vocingleros e ineficaces, en los que se entablaban duelos verbales; en tanto que los proyectos que hubieran precautelado los intereses del país, dormían el sueño de las tumbas, entre el olvido y el polvo de los archivos.

Los debates de política personalista no interesan mayormente al pueblo; corrompiéndolo, por el contrario, al excitar su curiosidad malsana y extraviar su cabal apreciación de los hechos. No se requieren hermosos pugilatos de oratoria, sino el trabajo concienzudo y sostenido cuya excelencia cuotidiana se traduce en leyes u obras de necesidad inaplazable.

La leal cooperación entre Ejecutivo y Legislativo acarrea, necesariamente, apreciable beneficio para el país. De esa ayuda mútua que cambia consejos e iniciativas, al par que suma conocimientos y esfuerzos en una obra común; resulta, lógica y naturalmente, el mejoramiento nacional.

Con la comprensión previa se evitan discusiones enojosas; intereses al parecer encontrados se armonizan fàcilmente, cuando se pone un poco de buena voluntad para compararlos y buscarles puntos de contacto.

He ahí porque sentimos justificada e íntima complacencia al comprender que entre dos altos poderes del estado, se trasparenta el deseo evidente de arribar a una colaboración eficaz y decidida.

Réstanos, únicamente, anhelar de todas veras que el trabajo de acuerdo mùtuo, se transforme en invariable norma de conducta para lo venidero; ya que ello redundará—lo repetimos una vez más—en positivo servicio de los intereses patrios y en la adopción de leyes tan bien inspiradas como reales intérpretes de las en veces angustiosas necesidades nacionales.

Del momento político

TERRORES POR EL PRESUPUESTO

Presupuesto... Presupuesto... Luminar a cuyo alrededor giran como atontadas gaviotas, todos los periodistas doctrinarios, nostálgicos y poseídos de una ansia inaplacable.

La fracción liberal habíase acostumbrado en largos años de conculcación no interrumpida, a disfrutar de las rentas públicas como de cosa propia, al punto que hoy no puede conformarse con que el vellocino de oro se le hubiera escapado de las manos.

En la convicción de que se les hubiera arrebatado el personal peculio, los doctrinarios pierden la serenidad y hasta el concepto de la simulación que les caracteriza, cuando de presupuesto se trata. Mas aún, alimentan la secreta esperanza de recobrarlo algún día. Por eso cuidan de él con celo vigilante.

Admirables conocedores de todos los medios para apoderarse de fondos públicos, sienten el miedo horrible de que hoy se empleen los mismos recursos de los que ellos hicieron gala. Suponen que puede repetirse la suerte; y, con la propia experiencia a la vista, hablan de rápidas fortunas y engrandecimientos prematuros. En suma, la conciencia de sus peculados, hace que los dedos se les antojen huèspedes.

Pueden tranquilizarse los opositores. Jamás pasó por la mente del republicanismo el manchar su bandera de lodo, copiando procedimientos que llevan la marca de fábrica doctrinaria. Ni quiere atraer sobre su cabeza el rayo de la condenación popular, manejando la nación y sus fondos a la manera de la empresa en la que hacía de Presidente, el afincado de Taraco.

Ni se aceptarán contratos entre firmas extranjeras y hombres de gobierno; ni se contratarà empréstitos para construir ferrocarriles ajenos, a base de una gruesa recompensa pecuniaria.

Ni siquiera será repetido el inocente procedimiento de ordenar refacciones palaciegas o compra de muebles màs o menos hipotèticos. No seduce al republicanismo el papel de tutor inescrupuloso que con referencia a los recursos del país, asumieran los doctrinarios.

Los temores liberales acerca del Pesupuesto, tienen una explicación lógica. Y es que estos señores se sienten unidos a las arcas nacionales, como por medio del cordón umbilical.

GOBERNAR CON LA MAYORIA

Toda administración nacional hállase en el primordial deber de gobernar con la mayoría nacional y no bajo el influjo de unos pocos. Condición principalísima de un gobierno estable, es la de consultar la voluntad popular en todo momento, sin dejarse llevar de influencias estrechas. He ahí lo que sostiene el órgano doctrinario.

Por lo que a nosotros toca, nos hallamos de perfecto acuerdo con esas aseveraciones doctrinales. Sólo que como no nos gastamos lentes de aumento, varía totalmente nuestro concepto de lo que debe entenderse por mayoría nacional. Se nos figura que para ello debe tomarse en cuenta, sencillamente, el número y calidad de los afiliados a uno u otro partido político; sin dejarse engañar por la vocinglería de unos cuantos despechados que acaban por suponerse ejército a fuerza de dar voces.

Muy otra cosa supone eloriginal concepto del liberalismo caido. Asegura que la mayoría nacional está por él representada y ni los sucesivos fracasos electorales, ni la repugnancia popular para todo lo que lleva el nombre de doctrinario; puede cambiar su criterio falso y oportunista.

Se ha borrado ya de la memoria de los opositores de hoy día, lo deleznable del edificio doctrinario que no pudo resistir al primer empuje popular. Para ellos nada de eso ha ocurrído y ni siquiera su vergonzosa historia política ha tenido la virtud de afectar a su mayoría tan quimérica como irreal.

De aquí que el doctrinarismo se atribuye el constituir el exponente de la voluntad casi unánime del país. Bien saben ellos que eso no tiene de cierto ni el asomo; pero no importa, lo preciso es asegurarlo en todos los tonos, para convencerse a si mismos y convencer a los demás.

Gobernar con la mayoría nacional quiere decir en el concepto de los liberales, gobernar con ellos Lo demàs les parece atroz blasfemia. No importa que semejante aseveración constituya una mentira crasa; ya que lo que les interesa es llegar al Presupuesto de cualquier manera

Con una diminuta fracción cien veces comprobada, recontada y hasta filiada; alardea el doctrinarismo de constituír la mayoría nacional. Ridículo empeño que puede terminar en el desastre de la rana que quiso igualar al buey a fuerza de inflarse:

Importante Resolución Suprema

SOBRE EL DESPACHO DE OPIO

Nuestro colega matinal «La República», señaló el primero, el inmenso peligro que entrañaba la libre importación del opio a Bolivia; denunciando, de acuerdo con las informaciones de diarios de repúblicas vecinas, la internación de un enorme número de kilos del veneno amarillo.

No se puede concebir que nuestro país sea convertido en el cuartel general para la venta del estupefaciente que anonada razas, sumiéndolas en la degeneración más absoluta. Por esta razón aplaudimos que el Supremo Gobierno haya ordenado la reexpedición de la primera partida de opio a su lugar de salida evitando así un peligro cuyas consecuencias serían incalculables.

Cierto es que nuestro Arancel aduanero permite la importación del opio señalandole partidapero, en el entendido q' sólo se internarán pequeñas cantidades para usos medicinales. Ha obrado pues el Gobierno dentro de sus atribuciones, al mandar que la carga de opio sea reexportada.

Sin embargo, es hora ya de que la partida a que hacemos referencia sea cancelada totalmente, declarándose mediante el Parlamento que la importación del opio queda tan absolutamente prohibida como la del ajenjo; ponemos por caso. La aparente facilidad que da la Tarifa de Avalúos, para la entrada del opio a nuestros mercados, puede ser el origen de sucesivos abusos, los mismos que no serán debidamente precautelados, puesto que el Gobierno no puede salir del marco de sus atribuciones propias.

Se impone entonces, que el Parlamento cancele la partida en cuestión, medida tanto màs urgente cuanto que todas las naciones del orbe van entablando a la fecha, empeñada lucha contra el veneno amarillo.

La aludida Resolución Suprema, dice así:

La Paz 30 de enero de 1926.

Vistos: la representación elevada por la Superintendencia de Aduanas, sobre despacho de una partida de opio procedente de Marsella, el informe del Administrador de la Aduana de La Paz, y

Considerando que mediante pólizas no correlativas se ha pedido al despacho de la Aduana del Norte, un total de 253 kilos con 500 gramos de opio, cuyo valor de facturas al cambio del día es de Bs. 6,253.77;

Considerando: en la especie, que la ley arancelaria de importaciones de 23 de marzo de 1920, al fijar en la partida N° 161, el avalúo de Bs. 8, por kilógramo de opio en pasta o en polvo, en bruto y el lactuario, tuvo en cuenta únicamente los fines medicinales de su importación en pequeñas cantidades; que los 253 y más kilos de opio pedidos a despacho para el comerciante ambulante Jenaro Chin y no para las farmacias de esta localidad, están destinados por su cuantía, a objetos no contemplados por el merituado Arancel, constituyendo así un tósigo cuyo uso se halla im; licitamente prohibido por disposiciones de seguridad y moral públicas.

Se resuelve: no ha lugar a concederse el despacho pedido por Jenaro Chin, pudiendo éste proceder a su reexportación con las formalidades de reglamento.

Se advierte, además, a la Superintendencia General del ramo, tomar las medidas necesarias a evitar los despachos que se hubieran pedido en otras aduanas.

Regístrese, comuníquese y devuélvase.

(Fdo) H. SILES.
C. Zalles.

Es conforme:
VICTOR CENTELLAS TELLEZ
Oficial Mayor de Hacienda

La Fàbrica de fósforos y el público consumidor

NO EXISTE EN PLAZA ESTE ARTICULO DE PRIMERA NECESIDAD

«Renovación» fue uno de los primeros diarios de la localidad que hizo su reclamo enérgico respecto al expendio de fósforos, cuya pèsima calidad mereció la más acre censura de parte del público consumidor, la más afectada con esta mala calidad del artículo de primera necesidad mencionado.

Consecuentes con la labor que nos hemos impuesto de velar por los intereses generales, llamamos la atención de las autoridades respectivas a fin de que éstas obligaran el recojo de los fósforos cuya pèsima calidad de elaboración no exigía otra cosa que este procedimtento.

Posiblemente las autoridades correspondientes en vista de la razón que nos asistía para pedir la adopción de esta medida o la Fàbrica de Fósforos consciente de su obligación de proceder de inmediato al recojo de sus productos, antes que traer el desprestigio absoluto a su crédito comercial, han hecho que efectivamente se procediera de inmediato al recojo de los fósforos de tan pèsima elaboración.

Pero, he aquí que en vez de favorecer al público consumidor con esta medida, se ha agravado màs la cuestión por la sencilla razón de que no se reemplazado con producción adecuada y buena en todo respecto. Pues, a la pésima calidad de los fósforos ha seguido la carencia absoluta de este artículo de esencial necesidad.

En vista de este hecho por demás lamentable, es urgente que las autoridades respectivas obliguen a la mencionada Fàbrica a que provea de inmediato la cantidad de fósforos necesaria dara que el público consumidor no sufra perjuicios ni robos en el precio de aquellos, puesto que muchos comerciantes en vista de la escasez de fósforos no han de vacilar en cobrar un precio excesivo que en ninguna forma puede corresponder a este artículo de uso general,

La Fàbrica de Fósforos debe poner en plaza el suficiente número de consumo o de lo contrario debe dejar el campo de importación o de elaboración nacional a firmas que respondan plenamente a las exigencias del pueblo.

Si no procede en esta forma de inmediato, seguiremos nuestra campaña, suficientemente justificada desde el momento en que se trata de los intereses generales del país.

Los profesores de Estado y el ramo de instrucción

Necesidad de que aquellos sean llamados por el Supremo Gobierno

Desde hace varios años funciona en esta ciudad el Instituto Normal Superior, cuyo único y exclusivo objeto es el de formar profesores de Estado, esto es de secundaria, y que a una preparación pedagógica satisfactoria unan cierta dosis de honradez profesional, tan escasa en nuestros días.

Evidentemente, el Instituto Normal Superior fue creado con objeto de cortar de raíz la improvisación, tan funesta en la instrucción nacional, pues vimos no hace mucho tiempo, que el primero que pasaba la calle sin más servicios que los de caracter político o algún parentesco inmediato o lejano con alguno de los hombres de cierta situación social, era llamado para tomar a su cargo la noble misión docente, como si esta función social fuera el premio consiguiente a una labor ineficaz y sin mérito alguno dentro del ideal educativo.

Si la instrucción boliviana no ha prosperado en forma alguna y màs bien ha sufrido una especie de regresión, es debido precisamente a la intromisión de elementos incapaces en el ramo de instrucción, quienes sin noción del alto papel que se les encomendaba convertían el profesorado en algo así como un refugio contra las viarazas de la vida. No otra cosa quiere decir, la presencia de ciertos invividuos en el cuerpo docente que no viven con más afán que el de percibir su haber y el de perjudicar inconscientemente a las nuevas generaciones que concurren a los colegios en busca de conocimientos y nociones de moralidad y honradez.

Es con este criterio que se fundó, a base de ingentes gastos, el Instituto Normal Superior, acogiendo en su seno a jóvenes que vinieron de los diversos departamentos de la República, deseosos de formar en las filas del profesorado nacional sin más norte que una labor patriótica y altamente benéfica para los estudiantes puesto que, preferían pasar por las aulas del mencionado Instituto antes que lograr una situación valiéndose de medios indecorosos.

Pero, he aquí que aquellos elementos improvisados permanecen aferrados a sus cátedras sin cederles su lugar a los que a base de numerosos esfuerzos han logrado obtener el título de profesores, como si éstos debieran esperar «majores tiempos» para desenvolver su misión docente.

A este respecto debemos hacer una distinción para clarificar el criterio de algunos maestros: existe un decreto mediante el cual se concede título de profesor a aquellos que tengan más de cinco años de servicios continuos en el ramo de instrucción; este decreto inconsulto y que debía haber sido derogado ya, no reconoce lógicamente igualdad de derechos frente a aquellos que han hecho estudios especiales durante cuatro años, y mucho menos establece igualdad alguna con aquellos que aún no han cumplido los cinco años reglamentarios de interinato.

En este concepto, llamamos la atención del Supremo gobierno sobre el irregularidad q' viene manteniéndose al conservar en sus cargos a elementos manifiestamente incapacitados para el magisterio y apenas con un año o dos de servicios, en desmedro de los egresados del Instituto Normal Superior cuya preparación no puede compararse en ningún modo con la de aquellos.

Es necesario que se estimule y se premie a los que oyendo los dictados de su vocación se dedican al profesorado, estudiando durante varios años en un Instituto Pedagógico, sin reparar en sacrificios que tal vez no pueden ser correspondidos en forma alguna ni dentro de la situación actual del profesorado.

Y estamos seguros de que el actual Gobierno tan bien inspirado en el progreso del país, ha de prestar preferente atención a esta cuestión que importa nada menos que el porvenir educacional de las nuevas generaciones. A más de constituir una prueba de que se reconocen efectivamente el mèrito y la preparación de los que impulsados por un sentimiento sincero de patriotismo siguen la àrdua y penosa carrera del magisterio, tan ennoblecida y dignificada en otros países más cultos y avanzados que el nuestro.

En sucesivas ediciones seguiremos tratando esta cuestión, cuya vital importancia para el porvenir moral e intelectual de la patria, no puede ser desconocida so pena de caer en un grave error cuyas consecuencias para el futuro serían desgraciadas e irreparables.

El Tratado de Límites con la República Argentina

Somos de los primeros en reconocer la imprescindible necesidad de que las cuestiones internacionales, que afectan a la soberanía misma del país, deben ser estudiadas y discutidas con la amplitud y detención que tan delicados asuntos requieren. Pero, sin que ello degenere en el debate pesado, inacabable o calculadamente extendido.

Vienen al caso estas consideraciones, al referirse al Tratado de Límites con la República Argentina el mismo que va ocupando la atención de nuestras Cámaras desde varias sesiones antes que el Congreso Extraordinario inaugurara sus funciones. Han dispuesto de sobrado tiempo los representantes nacionales para estudiar a fondo todos los aspectos de la cuestión. Los extensos informes de la mayoría y minoría de la Comisión de Negocios Diplomáticos, han orientado suficientemente el debate. No se explica. entonces, porque singular motivo, se rebasa el límite de lo prudencial, sin acordar al asunto la solución necesaria.

Entretnnto, la discusión del Presupuesto Nacional y otras cuestiones de no menor importancia, aguardan su turno; mientras el desbande parlamentario se inicia y el número de sesiones del Congreso Extraordinario, va agotàndose ràpidamente.

Pedimos al Congreso ponga fin a la dilatada cuestión del Tratado de Limites, pronunciándose sobre ello en uno u otro sentido. El tiempo para la suficiente discusión del tema, se ha concluído ya con exceso y el país agnarda que se resuelvan à la brevedad posibie, otros temas que para él entrañan vital importancia.

Otro temperamento significaría el calculado y culpable olvido del Presupuesto, con todos los males y desasosiegos que ello acarrea. Del patriotismo de nuestros legisladores, esperamos se atienda debidamente esta solicitud que solo inspira un bien entendido civismo.

Pan enviado al Asilo de San Ramón

Por disposiciones de las autoridades municipales, se ha enviado al Asilo de San Ramón, una cantidad de pan decomisado de una panadería, por mala elaboración y peso menor del reglamentario.

Resolución Suprema

PARA REGULARIZAR EL MOVIMIENTO DE LAS TESORERIAS FISCALES

El actual primer mandatario de la república, movido del plausible deseo de que los pagos de la tesorerías fiscales se ajusten a pautas fijas y seguras, ha decretado que las erogaciones se rijan a los párrafos del Presupuesto de 1925, en tanto que se apruebe el de 1926.

La medida no puede ser más acertada. Y sea esta la ocasión para insinuar al Parlamento, entre de una vez en la consideración del Presupuesto de 1926, terminando con otras cuestiones, que como lo sostenemos en otra parte, han cumplido ya con superabuncia el término para su amplia discusión.

He aquí el texto de la Resolución Supremaa a la que hacemos referencia.

HERNANDO SILES

Presidente Constitucional de la República.

CONSIDERANDO:

Que para regularizar las imputaciones de los egresos de la República, mientras se sancione el Presupuesto General de la presente gestión económica, es necesario dictar medidas tendientes a normalizar el movimiento de pagos en las tesorerías fiscales.

En ejercicio de facultades constitucionales;

Decreta:

Artículo único.— Hasta que se promulgue el Presupuesto de 1926, regirá el de 1925, imputándose las erogaciones a los párrafos respectivos, con cargo de llenar los números de orden conforme a las variaciones del nuevo Presupuesto.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda e Industria, queda encargado de su ejecución y cumplimiento.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos veintiseis años.

[Firmado] H. SILES.

Es conforme:

C. ZALLES.

V. CENTELLAS TELLEZ
Oficial Mayor de Hacienda.

The Bolivian Power Company Ltd.

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

TELEFONOS —— TRANVIAS

OFICINA PRINCIPAL: SUCRE 56.

—— OFICINA DE RECLAMOS JUNIN 2

Venta de abonos:
Murillo Hnos. Calle Comercio No. 5.—Cigarrería Inglesa, calle Ayacucho —Levy y Marín calle Yanacocha y en la oficina de la calle Socabaya

«La Sevillana»

Acaba de recibir infinidad de artículos entre otros, los siguientes:

Chocolates y Bombones marca «Lowney»
Caramelos Pascall
Galletas «Viñas» y Huntly & Ralmers
Champagne Vve. Clicquot, Pomery & Greno y otros
Vinos de Rioja Tintos y Blancos
Oporto, Málaga y Jerez Real Tesoro
Cremas de todas clases
Conservas de las mejores marcas del mundo, y otros muchos artículos que vendemos a precios los más bajos de plaza.

SOCABAYA 55-59—TELEFONO 124

1324

Joyería y Relojería

F. BUCK

La Paz--Bolivia

Calle Comercio No 19-21

CASILLA CORREO Nº 757. TELEFONO 54

Compañía Real Holandesa

—DE—

VAPORES

Línea del Pacífico

MOVIMIENTO DE VAPORES

DEL NORTE	Fecha de llegada a		
Vapores	Mollendo	Arica	Antofagasta
«Breda»	Novbre. 30	Dicbre. 1º	Dicbre. 5
«Haarlem»	Dicbre. 14	Dicbre 15	Dicbre. 19

DEL SUR	Fecha de salida de			
Vapesr	Antofagasta	Mejillones	Arica	Mollendo
«Amsterdam»	Dicbre. 5			
«Alkmaar»	Primera quincena de Dicbre.			
«Breda»	Segunda quincena de Diciembre.			
«Haarlem»	Primera quincena de Enero de 1916.			

Para puertos Holandeses y Hamburgo.

NOTA: Las fechas son aproximadas

Para más pormenores verse con:

Duncan, Fox & Cía.

Agentes Generales para Bolivia: La Paz y Oruro

F. E. D'Andreis

CASILLA CORREO No. 55. — Call Recreo No. 20
Importador de artículos de ultramar y productos peruanos.
Vinos y licores legítimos de las principales casas europeas
Unico importador de la acreditada pepita de CACAO de pintobamba (Cuzco).

Casa fundada en 1896

LA PAZ—BOLIVIA

120—

Fábrica Nacional de Casimires

Achachicala

SE COMPRA LANA A LOS MEJORES PRECIOS

CASILLA 370 TELEFONO 375

127 —

GRANDES ALMACENES

La Paz

—— CALLE COMERCIO ——

Ajuares para Bautizo, llegaron, un espléndido surtido, en los últimos modelos.

Velos y Azahares para Novias, de las últimas creaciones. hemos recibido últimamente.
Realizamos un gran stock de Chompas de lana, trajes para niño, vestidos para niñas y señoritas, Chompas para caballero, Chalecos, Bufandas, etc.

Sombreros para niños y caballeros, el mejor surtido, lo encontrará en los ALMACENES LA PAZ.
Visillos las últimas novedades acaban de llegar a los ALMACENES LA PAZ.

La Corona de Oro

RELOJERIA Y JOYERIA

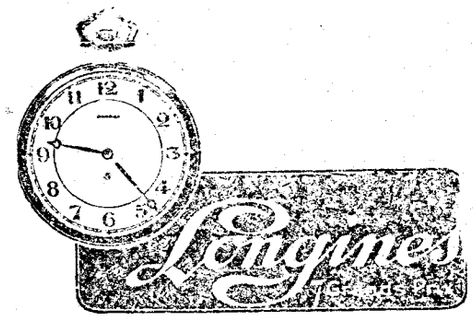

ANTEOJOS Y ARTICULOS OPTICOS

Gran surtido de artículos de sobremesa — Perfumeria alemana y otros objetos para regalo

Club Cooperativo

Longines

INSCRIPCIONES PERMANENTES

16 SORTEOS A Bs. 2.50

Schohaus y Cia.

M. HOCHSCHILD & Co.

Cása compradora de toda clase de artículos

—— OFICINA PRINCIPAL PARA BOLIVIA ——

ORURO Casilla No. 23

SUCURSALES: La Paz, Casilla 279, Oficina Socabaya No. 31 Altos — Potosí, Casilla No 30.—Villazón, (La Quiaca), Tupiza

DIRECCION Telegráfica HOCHSCHILD.

Sociedad Proveedora de Imprentas

SALAZAR & NEY. — LA PAZ

Ofrece surtido completo de tintas tipográficas litográficas.—Papeles de toda clase y colores, copia, envuelta, obras, couche, cartas etc.—Tintas de escribir, papel carbónico, etc.

En existencia una cortadora francesa de 64 centímetros de cuchillo. Además importa toda clase de maquinarias y útiles de imprenta.

1 m. 1200

GRAN SASTRERIA

NUEVA YORK

— DE —

MIGUEL FIAZA

El alto prestigio que ha conquistade nuestra sección de medida, entre la gente que sabe vestir bien, se debe al escrupuloso cuidado y profundo conocimiento con que está dirigida por cortador profesional.

El gusto elegante de los casimires en cortes exclusivos, es realmente excepcional. Añadase a esto la clásica modicidad de nuestros precios y verá las comodidades convenientes que todos visiten nuestra casa.

Atiende pedidos del interior.

Potosí No. 73
La Paz
105

Ministerio de Fomento

SERVICIO DE AUTOMOVILES

COCHABAMBA--TOTORA

El término para la apertura de propuestas del servicio de automóviles Arani-Totora, se ha prorrogado hasta el día lunes 25 del presente mes horas 15, a causa de haberse dispuesto que el servicio de autos deberá efectuarse desde la ciudad de Cochabamba. Las propuestas se sujetarán a esta determinación.

La Paz, 16 de enero de 1926.

NESTOR MUÑOZ ONDARZA,
Oficial Mayor de Fomento.

15—146—6v94

GRACE LINE

LA LINEA DE VAPORES CON ITINERARIO FIJO

Servicio quincenal de los lujosos y cómodos vapores americanos "Santa" entre la costa del Pacífico y New York

PASAJEROS DE PRIMERA CLASE SOLAMENTE

ESPLENDIDO SERVICIO DE MESA Y CANTINA SURTIDA CON TODA CLASE DE VINOS Y LICORES

ITINERARIO

AL NORTE			AL SUR		
s.s. «Santa Ana» No. 84			s.s. «Santa Elisa» No. 71		
Sale de Valparaiso	Enero	20	Sale de Nueva York	Enero	7
Antofagasta	«	22	Cristobal	«	13
Iquique	«	23	Balboa	«	14
Arica	«	24	Salaverry	»	18
Mollendo	«	25	Callao	«	20
Pisco	«	26	Pisco	«	21
Callao	«	27	Mollendo	«	22
Salaberry	«	28	Arica	«	23
Balboa	«	1	Iquique	«	24
Cristobal	«	1	Tocopilla	«	24
Llegaa Nueva York	«	8	Antofagasta	«	25
			Chañaral	«	26
			Coquimbo	«	27
			Llegará Valparaiso	«	28

Como agentes de las siguientes compañías transatlánticas de vapores extendemos boletos de New York para Europa en conexión con nuestros vapores y podemos dar toda clase de informaciones para emprender viajes por cualquier parte del mundo.

Cunard & Anchor Lines.— New York — Halifax. — Plymouth — Cherbour — London — Halifax — Glasgow — Liverpool — Southampton — Hamburg.

French Line (Compagnie Generale Transatlantique) — New York — Plymouth — London — New York — Havre — París.

United Arnerican Lines combinado con la Hamburg American Line — New York — Cherbourg — Southampton — Hamburgo.

Hamburg American Line. — De puertos chilenos y peruanos vía Panamá a Hamburgo.

North German Lloyd (Norddeutscher Lloyd Bremen).— New York — Plymouth — Bremen — Southampton — New York.

Norwegian American Line (Den Norske Amerikalinie New York — Bergen — Kristianía — Gothemburg — Esbjer — Copenhague — New York — Hamburg.

Por pasajes y mayores detalles dirigirse a

W. R GRACE y Co.

La Paz — Oruro — Potosí — Cochabamba

Mercado No. 73.— Calle Pagador. Agente: Luis Rodríguez G.

IMPORTANTE.— A la llegada de los vapores a New York, un empleado especial de la Grace Line, que habla español, se encargará de recibir a los viajeros, proporcionándoles toda clase de informaciones, consiguiéndoles alojamiento, pasajes por ferrocarril, etc.

Información

FINANCIERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y BANCARIA

MEJOR TIPO BANCARIO DE HOY

Londres	90 d/v	175/8	Mercantil
id	vista	173/8	«
New York	«	2.87 3/4	«
Francia	»	9.15	Mercantil
Italia	»	8.60	«
España	»	2.46	Mercantil
Alemania	»	2.41	Alemán
Bèlgica	«	7.55	«
Suiza	«	1.81	Mercantil
Chile	»	35 1/8	Mercantil
Lima	»	1.10	Alemán
Arequipa	»	1.13 1/4	Nación
Argentina	»	1.20	Mercantil

Acciones Mineras e Industriale

Araca	$	240
Carolina		9
Caylloma		4 1/4
Cerro Grande		59
Colquiri		8 7/8
Chacaltaya		24
Kumaruna		15
Kelluani		15
Kala-Uyo		233/4
Laramcota	Bs.	15
Monte Blanco	$	20
Morococala		49
Montserrat		8
María Francisca		1
Oploca		155
Patiño		290
Porvenir		68
Salvador		1 1/4
Santo Cristo		1 1/8
Victoria		6
Fabulosa		0-4-0

	comp.	vend.
Cervecería Nacional	—	173
Estanco de Tabacos	119	—
Lloyd Aéreo Club	—	100

Acciones Bancarias y Letras Hipotecaria

	Comp.	Vend:
Crédito Hip.	700	—
Bco. Nación	108 1/2	—
id Nacional	—	172
Ls. Hipot. del	10 0/0 109 1/2	110
id id id	8 0/0 103 1/2	103 1/2
Cochabamba	10% 106	108
id	9o/o 104	106
id	8o/o 102	103

BONOS DEL ESTADO

	com.	vend.
Bonos de 1924		80
id id 1914		80
Deuda Interna	35	38
Compensación Militar		80
Bonos Municipales	83	
Vales id	90	
Bonos del Acre	32	36
F. C. Yungas	59	
F. C. Atocha	96 1/2	

COTIZACIONES

de Minerales en Londres
Duncan, Fox & cía,

Estaño a la vista	774—	o—o
id a 90 d/v	270—	15—0
Plata al contado	0—	2—7 9/16
Plomo id	34—	7—6
Cobre id	64—	12—6

W. R. Grace y Cia

Estaño	274	2	6
Cobre	014		
Plata	067	1/4	
Plomo	0.09	25	

M. Hochscild y Cía.

Estaño al contado	£	275 5	0
Estaño a 90 d/v	«	271 10	0
Plata d		30 3/4	
» a plazo		30 11/16	
Plomo	£	33 3/4	
« a plazo	«	33 9/16	

Aduana Nacional

Estaño	283	17	9
Plata	0	2	9 9/2
cobre	59	8	9
Plomo	35	3	9
Zinc	38	15	0
Antimonio	0	9	0
» olfram	2	4	9
Wolfram	10	12	6

cotizaciones de productos animales y vegetales en Londres

Ministerio de Hacienda

Alpaca	o	1	4 1/2
Llama	o	1	o
Oveja	o	1	5
Goma	o	4	1 1/2
Balata	o	2	6
Gutapercha	o	4	4
Hipecacuana	o	2	9

Monedas Extranjeras

	venta
£ inglesa	14.50
« peruana	14
$ argentino	1 21
« chileno	0.26
« oro americano	2.88

Equivalencias de monedas

Equivalencias monetarias para avaluos.

1 libra inglesa	igual	a	13.81
1 franco francés	«	«	00.11
1 franco belga	«	«	00.13
1 franco suizo	«	«	00.55
1 mil coronas austriacas	«	«	00.40
1 corona sueca	«	«	00.76
1 corona noruega	«	«	00.58
1 corona dinamarquesa	«	«	00.70
1 lira italiana	«	«	00.12
1 florin holandes	«	«	01.15
1 peseta española	«	«	00.41
1 escudo portugues	«	«	00.14
1 dollar americano	«	«	2.88
1 sol peruano	«	«	1.11 1/2
1 peso chileno	«	«	00.35
1 nacional argentino	«	«	1.20
1 peso uruguayo oro	«	«	02.94
1 yen japonés	«	«	1.25
1 mil reis brasileño	«	«	0 0.42

Equivalente de la moneda

extrnjera sobre el peso boliviano al cambio de hoy

£ esterlina vista	Bs.	13 81
« a 90 d/.		13 62
£ peruanas vista		11 05
peso oro americano vta.		2 88
peso nacional argentino		1 20
peso chileno		0 35
Pta. española		0 41
Frc. francés		0 11
« belga		0 13
« suizo		0 55
Lira italiania		0 12

Peoductos d l pais
Ultimos precios

Papas	c/	Bs.	19—
Chuño de 1a	“		38—
id „ 2a	“		32—
Tunta 1a	“		36—
Habas	“		15—
Trigo	“		15—
cebada perla	“		15—
cebada en grano	“		13—
quinua	“		16—
chalona	qq		56—
manteca	“		115
queso de paria	“		100—
café de 1a	“		65—
coca id id	“		64—
Quina amarilla	“		18 —

Movimiento de Trenes

Salidas de La Paz

Lunes 14 Guaqui y Mollendo (internacional)

Martes 15 30 Oruro, Antofagasta y Buenos Aires (internacional)

Miércoles 21.45 Cochabamba y Oruro (nocturno)

« 8 Guaqui (combinación lago]

Jueves 16 Corocoro y Arica (internacional)

Viernes 15.30 Oruro, Antofagasta y Buenos Aires (internacional) y Potosí (mixto)

Sábado 7.30 Guaqui y Mollendo (internacional)

Domingo 8 Oruro y Cochabamba (ràpido)

Llegadas a La Paz

Lunes 14.25 Oruro, Antofagasta y B. Aires (internacional), Potosí (mixto)

Martes 14.55 Arica (internacional)

» 16 Mollendo (internacional)

Miércoles 7.40 Oruro y Cochabamba (nocturno)

Jueves 14.25 Oruro, Antofagasta y B. Aires (internacional)

Viernes 17.30 Guaqui [combinación lago)

Sábado 15.35 Oruro, Cochabamba, ràpido), Guaqui y Mollendo (internacional).

TARIFA DE TRENES

Desde La Paz

F. C. Bolivia Railway Co. y Antofagasta a Bolivia

	1a.	2a.
Antofagasta	Bs. 74.35	Bs. 41.36
Atocha	49.35	25.40
Ayoayo	8	3.70
Challapata	28.05	13.50
Chijmuni	10.95	5.00
Cochabamba	3 .50	19.95
Eucaliptus	10.45	7.05
Oruro	21.25	9.45
Ollagüe	50.50	26.90
Patacamaya	9.35	4.55
Potosí	51.65	36.05
Río Mulatos	33.95	17.00
Uyuni	40.15	20.79
Viacha	2.35	1.20
Viscachani	9.10	4.20

Expreso Villalonga

La Quiaca	Bs. 69.65	Bs. 37.55
Tupiza	59.36	31.35
Sucre	101.65	76.05
Tarija	161.75	119.55
Uncía	32.05	10.85

F. C. La Paz Arica

Arica	Bs. 43.35	27.80
Calacoto	11.70	7.25
Corocoro	10.80	6.55

FF. CC. del Sur del Peru y Guaqui

Arequipa	Bs. 66.20	32.25
Copacabana	20.70	16.65
Guaqui	6.10	3.15
Mollendo	80.15	40.20
Tiahuanacu	4.90	2.50

F. C. Yungas

Cumbre	Bs. 3.10	2.80
Rinconada	4.30	3.60
Unduavi	6.50	5.40
Pongo	5.55	4.60

Empresa de autos «Mendoza» s.

Achacachi	15
Huarina	10
Sorata	25
Carabuco	40
Puerto Acosta	40
Pucarani	14

Nota precios sujetos a variación y sin incluir camas.

MOVIMIENTO DE CORREOS

Expedición de Hoy Martes

Exterior (vía B. Aires) Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay, Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía hasta hs. 13.

INTERIOR Atocha, Camargo, Colquechaca, Challapata, Chocaya, Machacamarca, Sevaruyo, Oruro, Poopó, Potosí, Patacamaya, Río Mulatos. Sucre, Tupiza, Tarija, Uyuni y Villazón hs. 13

Puerto Suàrez (quincenal)

PROVINCIAS DEL DISTRITO.— Achocalla, Viacha, Ayoayo, Patacamaya, Chijmuni, Cajuata, Cavari, Ichoca, Inquisivi, Caxata, Quime, Sicasica, Suri, Yaco, Umala, Eucaliptus, Viscachani, Ichoca hs. 13.

PROVINCIAS DEL DISTRITO.— Corocoro, Achiri, Comanche. Calacoto, Arapata, cañamina, coroico, coripata, chirca, chaco, chulumani, Huancané, Irupana, Milluguaya, Ocobaya, Puente de la Villa, Sandillani. Tránsito Yungas, Yanacachi y Villa Aspiazu horas 18.

Guaqui Viacha y Tiahuanacu hs. 18

Recepcion

Exterios Tacna y Arica hs. 16

Provincias del Distrito Corocoro, caquiaviri, calacoto, curaguara de carangas, tarejra, achiri, charaña, comanche y estaciones del F. C. de Arica horas 16.

Exterior (Via Mollendo)

Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Centro y Norte América, Europa, Asia, Africa y Oceanía hs. 18.

Guaqui. Viacha, y Copacabana hs 18.

Provintias del Distrito Viacha, Guaqui. Copacabana Tiahuanacu Desaguadero, Jesús y Sandrés de Machaca hs. 18

Telégrafos

Lineas del Estado a Achacachi y Corocoro mal.

Expedición de mañana Miercoles

INTERIOR Oruro. machacamarca, Uncía, poopó challapata, Ramal cochabamba, Valle grande, uyuni, colcha, Arque Ssn pedro, quilacollo cochabamba, Santa cruz, Trinidad, Riberalta, Villa Bella, Samaipata y Guayaramerín hs. 18

PROVINCIAS DE DISTRITO Ancoraimes, Apolo, Ambaná, Aucapata, Achacachi, Ayata, combaya, copacabana, carabuco, charazani, chuculaya, chuma, Escoma, Huarina, Guanay, Ilabaya-Italaque, Laja, Mocomoco, Mapiri, peñas, puerto pérez, puerto Acosta, pucarani, pelechuco, quiabaya, reyes, rurrenabaque, Santiago de Huata, Sorata, timusí, tacacoma, tiquina, tipnani, tnmupasa, Yani, Ulla-Ulla; luribay, caracato, Sapahaqui y calamarca hs. 18

Recepción

INTERIOR Oruro, Cochabambá, Huanuni, Uncía, Colcha, Arque. Ramal Cochabamba, Valle grande, Santa Cruz, Samaipata, Trinipad, Riberalta, Villa Bella. Quillacollo, Sae pedro y guayaramerìn hs. 9

Salida de Vapores

A NUEVA YORK

de Arica

Teno	21	de Enero
Ebro	31	« «

de B. Aires

Vandyck	10.	de Febrero
Vestris	15	« «

A EUROPA

de Arica

Ortega	20	de Enero
Brielle	21	« «
Bennekom	10	« Febrero

de B. Aires

Desna	15	de Enero
Arlanza	10	« Febrero
Demerara	12	« «
Avon	20	»
Darro	26	«

A VALPARAISO

de Arica

Palena	Febrero	3
Mapocho	«	8
Imperial	«	17
Cachapoal	«	22

A CALLAO

de Arica

Imperial	Enero	28
Cachapoal	Febrero	4
Huasco	«	11

Movimiento de exportación de minerales

DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1925

Detalle	Peso en kilos	Valor comercial en Bs.
Estaño	4.680,248	7.436,571.62
Plomo	2.566,720	687.427.07
Zinc	1.932,967	475,556.09
Plata	1.150,791	766,599.72
Cobre	1.132.158	347,202.25
Antimonio	544,431	169.193.45
Bismuto	40,535	322.230.33
Oro	3	5,396,02
Total general	12.047,853	10,210,175.55

Librería ATENEA
DE
CRESPI HERMANOS

CALLE COMERCIO 40. CASILLA CORREO 344

Editores de libros de lectura EDUCACION NACIONAL por Delfin Pino Ichazo, este libro ha sido adoptado de texto en los Colegios de la República, por el Ministerio de Instrucción y por casi todos los profesores nacionales.

Tenenomos también en venta el libro del mismo autor ORTOGRAFIA PRACTICA muy recomendada por los mejores críticos sobre la matería.

Los cuadernos para colegiales, que vende esta casa, son los que tienen mejor papel y mayor número de hojas.

Nuestros precios son los más bajos de plaza

NO COMPRE NINGUN ARTICULO PARA COLEGIO SIN ANTES VISITARNOS

A todos los colegiales les haremos muy bonitos obsequios

Negociación Mercantil "ILLIMANI"

Octàvio MUÑOZ NAJAR. LA PAZ, ORURO Y COCHABAMBA.

Venden al mejor precio de plaza Cemento Portland ALSEN

Surtido completo de Abarrotes, Alfombras, Género, Casimires, Tejidos en general y el afamado Algodón Champe «D E L B E C»

CARTAS DE ALEMANIA

Stresemann y los Estados Unidos de Europa

De Nuestro corresponsal

El panorama político mundial de nuestros días aparece, en cierto modo, dominado por el contraste entre Europa y los Estados Unidos. Ante la unidad, el impulso vital, la preponderancia económica de estos últimos resaltan, con un acusado perfil, la división, el cansan io, la posición de servidumbre financiera del continente europeo. Los ojos de Europa están vueltos constantemente hacia América y no solo para pedir crèditos, con los cuales, en último tèrmino, nada puede arreglarse definitivamente. Europa interroga a América y esta interrogación tiene un sentido mucho más grave y profundo que la gestión de una mera operación de préstamo. Entre los espíritus europeos más sutiles y sinceramente preocupados del porvenir de Europa como unidad moral, se acusa cada día con mayor fuerza la tendencia a ir a buscar del otro lado del Atlántico, los modelos de sabiduría política capaces de detener la carrera de nuestro continente hacia una nueva e irreparable catástrofe. Locarno representa el momento en que esta indeterminada preocupación intelectual y moral adquiere volumen y energía bastantes para llegar a imponerse y concretarse en una fórmula política. El resbalón de Europa hacia el abismo ha sido detenido. Pero alguien ha dicho, con gran verdad, que Locarno «no era fin, sino principio». ¿Cuál ha de ser el fin, entonces?

Hace falta, todavía hoy, después de Locarno y de la firma en Londres del pacto de Locarno, una gran dosis de optimismo para atreverse a mencionar siquiera, como fin ideal de una política europea, la constitución de los Estados Unidos de Europa. Pero este optimismo ha demostrado poseerlo un hombre político—Briand—al cual ciertamente no es lícito reprochar, dada su ya larga historia de político realista, una excesiva propensión al ilusionismo. Es, sin duda, el espectáculo deplorable de los últimos años lo que ha hecho de Briand un partidario de los Estados Unidos de Europa. Falta ahora saber si habría de realizar la unión de estados según el modelo americano. Sobre este punto hemos creído interesante recoger la opinión de otro gran político realista, coautor también del pacto de Locarno y representante eminente de la nueva política europea. El doctor Stresemann, ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, nos ha dispensado el honor de hacernos para «Renovación» las declaraciones siguientes:

—Soy en principio enemigo de las fórmulas excesivamente rígidas. Cuando se habla de Estados Unidos de Europa, el modelo de la Amèrica del Norte, vasto continente unificado dentro del marco de una sola constitución política se presenta inevitablemente a nuestra imaginación. La imposibilidad de adaptar a Europa la fórmula norteamericana es, a mi juicio, por tantos conceptos evidente que toda nueva demostración se me aparece como innecesaria y superflua. No hay para que volver sobre los argumentos de orden tradicional, histórico y linguístico que han sido ya repetidamente expuestos. Fijémonos, tan solo, en este punto. Los Estados Unidos de Europa implicarían una constitución europea. Esta constitución debería ser estudiada y elaborada por una comisión internacional de juristas y políticos representantes de todas las naciones europeas. Nada cuesta imaginar la complicación, la prolijidad, la lentitud que adquirirían los debates de uea asamblea semejante. Y menos mal todavía si existiera una garantía de que habían terminar con un acuerdo general. Pero existe también el peligro de que este acuerdo no se realizará, con lo cual no se habría conseguido probablemente otra cosa que hacer resaltar todavía más las divergencias y enconar los conflictos. Admitiendo, sin embargo, la hipótesis del acuerdo, no por ello habría quedado librr de obstáculos el camino para la constitución de los Estados Unidos de Europa. Sería preciso que la constitución aprobada en principio fuese ratificada por todos los parlamentos nacionales. Y vastaría que uno o varios de estos parlamentos negarán la ratificación para tener que volver a empezar.

El mètodo rígido no me parece, pues, el más adecuado para aplicarlo al problema de la vida de Europa como comunidad. Pero no por ello dejo de reconocer—añadió el ministro—q'el planteamiento de este problema adquiere cada día una gravedad mayor y exige, con el màximo apremio, que se le de una solución. Soy tan partidario como el que más de crear una base común para la vida política, económica y cultural de Europa, pues estimo que de lo contrario la reconstrucción de las ruinas de nuestro continente podría resultar una empresa superior a nuestras fuerzas. Pero, dadas las condiciones particulares del organismo europeo, la aspiración a convertir en realidad un ideal absoluto como la formación de los Estados Unidos de Europa no me parece el procedimiento indicado para llegar al fin.

Estimo mucho más eficaz el abordar directamente—tal como hemos hecho en Locarno—entre las naciones interesadas las cuestiones que les son comunes y buscar el modo de resolverlas prácticamente, una tras otra, según su actualidad o importancia. No nos dejemos alucinar por un nombre y preguntémonos, con buena voluntad, a qué estado de espíritu y a qué formas de vida material deberían responder los Estados Unidos de Europa. La respuesta es obvia. La existencia de los Estados Unidos de Europa supondría que entre los pueblos europeos han renunciado a sus rivalidades y recelos, que entre ellos reinan la comprensión y la cordialidad, que las barreras con que hoy tropiezan de nación a nación, el comercio y el tràfico—barreras que perturban la circulación normal de la sangre en el cuerpo de Europa—han desapacido.

Pero estos supuestos de la vida comùn europea pueden llegar también a ser realidades sin necesidad de hacerlos depender de ningún formalismo unitario. Hemos dado un gran paso en Locarno hacia la solución del problema de la seguridad, que era el caballo de batalla. Todo depende ahora que en las demàs aproximaciones entre delegados europeos de distintas naciones reine el mismo espíritu.

Estos días, por ejemplo, se reune en París una conferencia internacional para estudiar el problema del tráfico aéreo en Europa.

Dentro de algunos meses se celebrara una conferencia económica. Entre los diversos estados pueden iniciarse en cualquier momento negociaciones bilaterales para la conclusión de acuerdos comerciales o la simplificación del régimen de pasaportes. Supongamos que todas estas conferencias saben dejarse guiar por el espíritu de Locarno y llegar a coucretarlo en fórmulas prácticas. Supongamos una Europa con plena libertad de tráfico tanto terrestre como aèreo, una Europa con los armamentos reducidos al extricto límite de lo indispensable, una Europa en la cual no hubiera una sola nación que no estuviera unida a todas las demás por tratados de comercio y arbitraje. ¿No representaría todo esto ya la existencia de hecho de unos Estados Unidos de Europa dentro de la Sociedad de Naciones?

Con esta interrogante, inspirada en un elevado optimismo realista, cerró sus manifestaciones el Dr. Stresemann.

Eugenio Xammar.

AVISO

Se dan clases a domicilio de bordado artístico y en màquina Singer.

Dirigirse Avenida Centenario No. 338. 158 14636v

Teatro Municipal

M E L G A R E J O

Jueves 4 DE FEBRERO

GACETA

DEL TRIBUNAL NACIONAL DE CUENTAS

Se ofrece la colección completa
Referencias en esta imprenta.
1471256 10v

Buena gratificación

Se ruega, a la persona que hubiera encontrado un prendedor de señora en la Estación de Chijini, devolver a la señora Teresa S. de Ostria. — HOTEL PARIS.

Gran Hotel Paris (S. en C.)

Hotel de primer orden

PLAZA PRINCIPAL (Parque Murillo — Casilla 192)

Teléfonos: Nos. 24 y 203

Habitaciones de lujo y corrientes.
Agua corriente en todas las habitaciones.
Baños calientes.= Ascensor.
Halls, Patio-jardín, etc, etc.
Sección de Teatro-cinematógrafo, Restaurant, Pastelería, Confitería, Billares, etc., etc. Todas instaladas lujosamente y en el mismo cuerpo del edificio.

TRANVIA A LA PUERTA

104

UNICOS AGENTES EN BOLIVIA
Negociación Mercantil Illiman

Folletín de "Renovacion"

Las grandes industrias argentinas | por W. Jaime Molins

VII

El stadium» social

En el noble deseo de proporcionar a su personal de empleados y obreros, un local de recreo y esparcimiento, la razón social adquirió una extensa propiedad en la vecina localidad de Wilde, a la que transformó en un amplio y bien dotado «stadium». Siguiendo su juicioso sistema de automonizar, en lo posible, el gobierno y orientaciones de su personal, entrgeó la administración interna, cuidado y conservación del campo de deportes, a la «Unión Mutual». Esta, a su vez, designa de su seno, una comisión que integra el club atlético «saint Hermanos», y cuyos miembros cooperan, con la comisión directiva de la «Unión Mutual, asesorándo'a en la que concierne a los deportes en general, creación de otros nuevos, mejoramienio de los ya establecidos, etc.

Es tode un organismos completo, con su amplio andarivel y sus canchas de foot ball, de tennis, de bochas; su skating, su frontón, su local de basket ball, etc. El mnndo infantil tan humanamente contemplado en todas las exteriorizaciones sociales de la empresa— tiene tambièn, sus juegos pertinentes: toboganes, hamacas, palitroques, etc. etc.

Las condiciones excepcionales del estadio, por su amplitud, su ubicación y la alegría de sus arbolados, dan margen a interesantes partidas de «camping», a las que concurren las familias de los asociados y para lo cual disponen de todos los elementos propios de los comedores a «plein air».

Hay en toda esta noble ejercitación de la vida física, un profundo concepto educativo —pestalozziano, diremos mejor— de unir lo útil a lo agradable...

El complemento de la cooperac ión

Extendiendo la acción mutual al campo del cooperativismo, tiene en función esta gran fábrica, un comedor interno y despensa, destinados al personal de empleados y obreros.

Una breve visita por tales dependencias, nos dá margen para reproducir nuestra óptima impresión sobre este complemento de orden social. Los comedores, distribuidos en un cuerpo de pequeñas salas, dan idea de orden, aseo, pulcritud. El mobilario es apropiado y sencillo. En algunas paredes advertimos breves inscripciones morales, sobre ética social, insinuaciones amables sobre el respeto a los demás, estampadas como al azar y no con el prurito de hacer cátedra, a hora jubilosa de las refacciones...

Aquella dependencia fue establecida en 1921, con un éxito franco. Allí almuerzan los empleados y obreros que así lo desean, pagando la ración, en forma tan ínfima, que se dijera un pretexto para embozar un grabuidad q' se dijera depresiva. Es de rigor, en consecuencia, suponer eterno déficit a este restaurante mañanero... Por concenso general de los comensales y bimestralmente, se fija el menú de rigor.

Como dependeneia adicional al comedor, está la despensa, de la cual todo el personal de la casa puede retirar artículos a precios sumamente reducidos. Los artículos de la casa se expenden a precios de minoristas; y los artículos de almacen y tienda, con 5 o/o de recargo a precios de costo, resultando así cotizaciones absolutamente ventajasas sobre las que establece el comercio local.

Esta despensa expende bonos de kilo y sobre numerosas panaderías de la capital; y 25 centavos el pan; común. Ocurre lo propio con las pan comú. Ocurre lo propio con las pastas alimenticias y otros artículos de primera necesidad. Detallar los renglones que abarca esta despensa, verdaderamente beneficiosa para el personal, sería entrar en una nómina engorrosa. Aquello es un «vademecum», donde están previstos, al detalle, todos los ramos familiares, desde la sal común hasta las medias de seda, para señoras y el delicado jabón de tocador...

La obra educacionál

No podía faltar a este emporio, el aspecto didáctico. Ahí está la «Sala Abel Saint», recinto educacional nomenclaturado con el nombre del austero precursor. Es toda una escuela, donde nada falta —dentro de las asignaturas que difunde— para la docencia mas moderna y exigente.

Visitamos el local, atraídos por la gran simpatía que despierta en nuestro espíritu toda manifestación de extrema cultura. Funcionan allí tres cursos de enseñanza gratuita: corte y confección, para el personal de la casa y sus parientes en primer grado; cruz roja argentina, con asistencia libre; y curso de francés de la «alliance Francaise», también de concurrenca libre; para personal y personas agenas al establecimiento.

Todos estos cursos funcionan bajo la dirección de hábiles profesores diplomados. El pertinente al aprendizaje en el ejercicio de la cruz roja, está en manos de varios médicos, dictándose clases de parasitología, anatomía, fisiología, clínica general, patología, terapéutica, higiene médica y ginecología.

Las clases de francés están a cargo de la «aliance Francaise», por profesores de esta institución. Los cursos son gratuitos para el personal de la casa, para quien ésta toma a su cargo la matrícula, los derechos de inscripción, de exámen y provisión de libros, cuadernos, etc. Los discípulos agenos al establecimiento, sólo cargan con la matrícula de inscripción a la «Alliance Francaise» y los derechos anuales de exámenes. Los libros, cuadernos y útiles, les son suministrados por la casa.

Epilogando...

No creemos necesario una palabra más sobre la entidad fabril de nuestra semblanza. Basta la reseña para demostrar, sin mayor abundamiento de detalles, que estamos frente a una institución, no a una simple empresa, galvanizada por la fuerza incontrarrestable del dinero. La nota cultural surge en toda su amplitud: en la calidad de la industria; en la civilización de la màquina; en la estupenda expansión de sus productos; en la vitalidad que proporciona a industrias marginales, contribuyendo así a afianzar la autonomía de nuestras fuerzas vivas; en el gran horizonte que brinda, como nùcleo de vida y de labor, al proletariado; en la inteligencia diredtriz puesta en juego para la rotación de fuerzas dinámicas, tan complejas y tan armoniosas, a la par; en el carácter, eminentemente n o al de todo un poderoso organismo, donde un franco concepto social, soluciona, sobre bases firmes de cooperativismo y mutualidad, los viejos diferendos entre el capital y el trabajo. Es todo un ciclo. La vida industrial, magnificada con todo aquel aprovechamiento de fuerzas nacionales, en producción y en trabajo, cierra, gallardamente, su gestación con estas conquistas morales de la sociedad moderna: colectivismo práctico y cultura física y mental. Tal es el cuadro de este gran emporio! Sobre bases tan sólidas —que hacen doctrina y orientan con la fuerza del ejemplo— bien puede el sociólogo, vaticinar sobre los destinos del país.

Se alquila

Habitaciones con muebles o sin muebles en la casa Nº. 106 de la Avenida Ta.apacá. La casa tiene agua, luz, baño, duchas, y todas las comodidades necesarias. Tranvía a la puerta. También se recibe pensionistas é internos. Precios equitativos.

Referencias, en esta imprenta de 13 a 16 ó en la misma casa a cualquier hora.

114--1434--1m

—TEATRO PRINCESA—

Hoy 2 de Febrero de 1926.

EN TANDA Película histórica en la cual revive las costumbres galantes, frívolas e inquietas del imperio de Ana de Inglaterra,

Los Caprichos de una Reyna

La primera parte, interpretada por los mismos de Lucrecia Borgia.

NOCHE

«Las aventuras de Tarzán»

Por Lincoln y Luisa Lourraine. Primera jornada. Episodios 1o. La aventura de la selva. 2o La ciudad del Oro. 3o El suplicio del Sol, gran repris e· —— Pronto «No te mueras sin ver España.

TIVOLI

NOCHE

Estreno de la monumental película de fieras

«Las aventuras de Tarzan»

En sus episodios 4, 5 y 6

SOCIAL

EN HONOR DE LAS NUEVAS AUTORIDADES DEPARTAMENTALES

El Prefecto y Comandante General de La Paz. señor don Arturo Prudencio G., ha obsequiado anoche con un banquete a sus colegas los nuevos Prefectos de Chuquisaca, Tarija y Potosí, señores Eulogio Ostria Reyes, J. Arturo Eduardo y Enrique Aparicio Loza, respectivamente, con ocasión de su próximo viaje.

La manifestación a que concurrieron S. E. el Jefe del Estado, doctor Hernando Siles; el Vicepresidente de la Repùblica y Presidente del Congreso, doctor Abdón S. Saavedra, y otras personalidades, se realizó en un ambiente de esquisita cordialidad, habiéndose pronunciado brindis muy significativos y rebosantes de halagadores sentimientos.

EL H. ZILVETI ARCE

Ha vuelto de la Capital de la Repùblica el H. diputado por la provincia del Azero, señor don Pedro Zilveti Arce.

MONSEÑOR SIEFERT

Después algunos días de ausencia, ha vuelto hoy a la ciudad el Iltmo. Obispo de la Diósesis, Monseñor Augusto Siefert.

DISTINGUIDOS VIAJEROS

Hoy partió para Cochabamba el Ministro dc Fomento y Comunicaciones, señor don Máximo Nava.

— El Prefecto de Santa Cruz, señor don Julio A. Gutièrrez, se dirigió hoy a Buenos Aires.

— Ha venido a esta ciudad el coronel Josè V. Ayoroa, Prefecto y Comandante General del Departamento de Oruro, en compañía de su esposa la señora Ernestina A, de Ayoroa.

—El Mayor Vicente F. Serrano, que se encontraba desde 1922 en España, como Agregada Militar a nuestra legación, ha regresado al país.

MATRIMONIOS

Han contraido matrimonio el Sr. Ladislao Salmón y la señorita Julia Córdova.

—Se anuncia que en pocos días màs se efectuarà el matrimonio del señor Juan Arévalo y la señorita Julia Pèrez.

IN MEMORIAM

Desde el día de ayer, se celebran misas Gregorianas en el templo de la Compañía de Jesús, por el eterno descanso del alma del que fué doctor José Quintín Mendoza, eminente ciudadano republicano y distinguido personaje que falleció ejerciendo las funciones de presidente del Congreso.

VIAJEROS

Se ha dirigido a la ciudad de Potosí, el Dr. Manuel Diez Canseco, proclamado por el Partido Republicano, candidato a la Senaturía por ese departamento.

—A la misma ciudad, el señor Emilio Seoane Fernàndez.

—De la ciudad de Sucre, ha venido el H. Diputado Nacional Sr. Pedro Zilveti Arce.

—De Potosí. el coronel de ejército, don Vicente Alarcón.

Dos jóvenes

En la Redacción de este diario precisamos dos jóvenes que deseen dedicarse al periodismo. Deben distinguirse por su laboriosidad y diligencia.

LA DIRECCION.

Espectáculos

LOS PROGRAMAS DE HOY

Biógrafo París

Noche: Gran acontecimiento cinematográfico, puramente español «El pobre Valbuena».

Teatro Princesa

Tanda «Caprichos de una reyna» película histórica primera jornada por los mismo de Lucrecia Borgia.

Noche: «Las aventuras de Tarzán» episodios 1, 2 y 3.

Biógrafo Tivoli

Noche: Estreno «Las aventuras de Tarzan». episodios 4, 5 y 6.

Movimiento de los Mercados

El día de hoy se ha tenido el siguiente movimiento:

MERCADO DE SAN AGUSTIN

Reses	23
Corderos	31
Porcinos	12

SAN FRANCISCO

Reses	15
Corderos	00
Porcinos	6

El alimento de los niños:
Leche Condensada Lechera
AGENTES GENERALES EN BOLIVIA
Duncan Fox y Cía.

CALENDARIO HISTORICO— POR CARLOS SERENA

—Febrero 3 de 1725—

Nacimiento de Josè Antonio de Sucre

SU GENEALOGIA

El 8 de diciembre de 1782, según se desprende de la partida de matrimonio que trascribimos a continuación, unía sus destinos el subteniente de infantería don Vicente de Sucre y Urbaneja, con doña María Manuela de Alcalà y Sànchez Vallenilla, padres del ilustre Mariscal de Ayacucho. Dice la partida de matrimonio: «En ocho días del mes de diciembre de mil setecientos ochenta y dos años. Yo don Antonio Patricio de Alcalá, cura rector decano de esta Santa Iglesia Parroquial (Iglesia de Santa Inés) de la ciudad de Cumanà y comisario subdelegado de la Santa Cruzada; certifico que desposé y casè en las casas de su morada a don Vicente Sucre y Pardo, subteniente de infantería de esta guarón, natural y vecino de esta ciudad h. 1. del capitàn don Antonio Sucre y Pardo y de doña Josefa de Urbaneja, con doña Maria Manuela de Alcalà hija lexítima de don Pedro de Alcalà y de doña Juana Gerónima Sánchez vecinos de esta ciudad para cuyo efecto esploré antes las voluntades de los dichos, y se hallaron conformes y sin algún impedimento y confesados sacramentalmente, etc. etc».

Trece años despuès de este matrimonio, nacía en la ciudad de Cumaná «en la casa que les pertenecía, situada al pie de la colina, en la cual se halla el Castillo de San Antonio, y en el sitio que llaman la «Luneta», Antonio José se efectuó «con toda felicidad» el 3 de febrero de 1795.

El nuevo hijo de don Vicente de Sucre Pardo y Urbaneja y de doña María Manuela de Alcalá y Sánchez Vallenilla, demostró desde su infancia estar dotado de una clara inteligencia, de un talento que lo haría descollar entre sus hermanos y que le permitiría alcanzar la inmortalidad.

«Tranquila corrió su infancia, con su primera educación. Caracas albergaba al escolar predestinado a tan grandes fines, todavía triscando en la candorosa algazara de la niñez. Cuéntase que a los diez años tuvo contracciones profundas, y que alguna vez, la frente radiosa del niño y su infantil sonrisa desaparecían bajo el visaje severo de los pensamientos graves, como si una especie de adivinación o asombro del porvenir doblegase la seductora inquietud de la primera edad».

Sucre, al igual que Washington, demostraba grande afición por las matemàticas. "Diríase que desde la infancia, las afinidades de igual predestinación los vinculan en el tiempo y en la historia. Washington redime de la dominación inglesa las colonias del Norte, sellando su independencia con la paz de Versalles en 1783, Sucre redime de la dominación española las colonias del Sur con la capitulación de Ayacucho en 1824. Washington crea un gobierno regular en los estados del Norte y es elegido presidente de la Unión en 1789. Sucre crea la república de Bolivia, sienta las bases de su constitución republicana y es aclamado presidente en 1825".

Sucre, fué de los primeros en formar en las filas de ese admirable caudillo de la independencia de Colombia que se llamara Miranda. Sucre dió, desde el principio, muestras de un gran valor y de una inteligencia clara para la guerra y la conducción de fuerzas al campo de batalla".

Después de la batalla dc Boyacá, victoriosa para las armas de la independencia, Sucre fué nombrado Jefe de Estado Mayor General. En calidad de tal «pasa a Guayaquil conquistando nuevos laureles en Yaguachi. Cruza los llanos, trasmonta las sierras, desafía los rigores de la intemperie, encumbra el Cotopaxi y asienta sus plantas vencedoras en las puertas de Quito. Aimerich sostiene aún el imperio de la Corona en la ciudad. Sucre despliega su ejército y destroza las huestes realistas en las faldas del Pichincha». (1)

Sucre, el admirable filósofo y más admirable soldado aún, considerado muy justamente como el màs puro de los hombres del «tiempo heroico», no descansó ni un instante en la lucha ideológica que le tocara sostener por la libertad de un continente; no reposó ni un momento en la gesta gloriosa de la independencia de las naciones que, màs tarde, habían de glorificarlo.

La vida de Sucre causa, realmente, asombro. Cuando se dirige la vista hacia las rutas que recorriera con la espada extendida y con el corazón dispuesto siempre a perdonar, se siente uno tan empequeñecido, que solo se atina a exclamar: ¡Que admirable! Porque, cierto es, en Sucre, todo es admirable: sus ideas, sus acciones, su bondad: todo, todo. La vida de Sucre "trae la sugestión de lo grandioso, ese estado del alma que cede en silencio ante las profundas admiraciones del corazón".

Por suerte, ha correspondido a muchos distinguidos intelectuales bolivianos hacer estudios sobre la personalidad, siempre nueva, del Vencedor de Ayacucho y del verdadero fundador de Bolivia. Abundante es la bibliografía nacional sobre la vida de Sucre, pero, con todo, falta aún mucho por hacer. Su labor en Bolivia, la obra sana y patriótiea que le tocara desenvolver, merece ser estudiada màs cuidadosamente y, es de desear, que la juventud estudiosa del país, sobre todo aquella juventud que ama lo grande y lo bello, analice cuidadosamente los actos de Sucre para mostrárnoslo tal cual fuera, lejos de los campos de batalla, lejos de todo ruido de timbales.

Para satisfacer la curiosidad de los estudiosos, hacemos hoy, nuevamente, el resumen de la genealogía del Mariscal de Ayacucho, José Antonio de Sucre. En otra crónica que publicaremos mañana, tendremos oportunidad de completar este resumen con un estracto del estudio por todos conceptos interesante, sobre el mismo tema, del señor don Felipe Francia, publicado en folleto y que no ha mucho hemos tenido la suerte de conseguir.

LA GENEALOGIA

Hemos consultado para este resumen, libros, folletos, revistas y periódicos diversos y de distintos autores, como países.

El primero de los Sucre de quien se tiene noticia, es don Juan de Sucre que vivió en el siglo XV, al servicio de la Casa Soberana de Borgoña, señor de Vellang, Wadeigne, Villers, Burel. y otros feudos, distinguíase por la hidalguía de su espíritu así como por la nobleza de su corazón. Don Juan de Sucre, fuè padre de don Audrés de Sucre, «Maistre Sala del Rey Católico, sin duda. Felipe el Hermoso, murió en 15.8.

Se supone que pariente de este último, fue don Francisco de Sucre, hidalgo casado con doña Francisca de Hontcy, de los que fuera hijo don Antonio de Sucre, casado con doña Catalina de Martigny. Hijo de estos últimos fue don Antonio de Sucre y Martigny, llamado Monsieur de Preux que, a su vez, llegó a casar con doña Adriana de Ives, conocida generalmente por Madame de Preux. Este matrimonio llegó a tener como a hijo a Carlos Adriàn de Sucre, Caballero de la Orden de Alcántara y, más tarde, Marquès de Preux. Este marquès estuvo casado tres veces. Fueron sus esposas: doña María Isabel Garrido Sánchez Pardo, la primera; doña Josefa Feliciana de Avilès y Salamanca, la segunda; y doña Rosa de Santa Cruz, la tercera.

Fueron hijos de don Carlos Adriàn de Sucre, don Carlos, don Antonio, don Alberto, don Carlos y doña Bárbara de Sucre», todos cinco hijos legítimos del dicho señor marqués y de la señora Isabel de Pardo, su primera mujer».

Doña Bárbara de Sucre y Pardo fue madre de la marquesa de Valenzuela, de la condesa de Torres Cabrera, de la condesa de Villa Manrique de Tajo y de la señora de Romàn Pèrez.

Don Alberto de Sucre y Pardo, casó con doña María Ana de Cortés de Blanquezel, natural de Cartagena de Indias.

Don Carlos de Sucre y Pardo casó con doña Margarita Estrelles. El coronel don Carlos Sucre, fué gobernador de Cartagena de Indias. de Santiago de Cuba, de Nueva Andalucía, Cumanà y Cumanagotos.

Don Carlos de Sucre tuvo en su esposa seis hijos, los mismos que usaron el doble apellido del padre (Sucre y Pardo). Los hijos de don Carlos de Sucre, fueron, Vicente, Feliciana, Antonia, Isabel, Carlos y Antonio de Sucre y Pardo, todos ellos hijos de doña Margarita Estrelles. Según unos, don Carlos de Sucre y Pardo, murió en Cumaná y, según otros, en Madrid.

Don Autonio de Sucre Pardo y Estrelles, fue coronel de Intantería. En su matrimodio con doña Josefa Margarita García de Urbaneja, tuvo diez hijos, nombrados: Luis Beltràn, Teresa, Antonia, Antonio, Magdalena, Luisa, Francisco José, José Manuel, María del Rosario y Vicente.

Doña Josefa Margarita Francisca García de Urbaneja y Sánchez de Torres, abuela del Mariscal Josè Antonio de Sucre, era natural de Cumaná, hija de don Francisco Manuel García Urbaneja y de doña Teresa Sánchez de Torres.

Don Vicente de Sucre y Urbaneja, séptimo hijo de don Antonio de Sucre Pardo y Estrelles y de doña Josefa Margarita García de Urbaneja, contrajo matrimonio con doña María Manuena de Alcalá, en la ciudad de Cumanà el 8 de diciembre de 1782. Fueron hijos de este matrimonio José, María, Gerónimo, Vicente, ANTONIO JOSE, Francisco Aguasanta, María, Josefa, y Magdalena.

Habiendo fallecido la esposa de don Vicente Sucre de Urbaneja, llegó a contraer segundas nupcias con doña Narcisa Marqués Alcalá, en la cual tuvo como hijos a: Margarita, Josè Manuel, María Manuela, Juan Manuel, Manuel, María de Rosario y María Magdalena Sucre y Marqués Alcalà, todos ellos hermanos de padre del Mariscal.

Por el estracto que acabamos de presentar, se ve pues, que el Mariscal de Ayacucho, José Antonio de Sucre, verdadero fundador de nuestra nacionalidad, fué hijo de don Vicente de Sucre y Urbaneja y de doña María Manuela de Alcalà y Sánchez Vallenilla, descendientes ambos de familias de ilustre alcurnia.

(1) Urdininea— Perfiles —J. A. de Sucre.—

Junta de vecinos de la Nueva Paz

La Junta de Vecinos de la «Nueva Paz», efectuarà el día de mañana a horas 11 un festival patriótico, conmemorando el aniversario del nacimiento del Mariscal Antonio José de Sucre, cuyo monumeuto se halla ubicado en la Plaza España.

La colonia española

Mañana, a las 21, se reunirán los mienbros de la colonia Española residente en La Paz, en el local de la Càmara de Comercio española, esquina entre Illimani y Colón, con objeto de tratar de varios asuntos importantes, entre ellos el relacionado con el interesante raid aéreo efectuado por el Comandante Franco y el relativo a la ubicación del monumento que obsequiará a la La Paz, con ocasión del Centenario de la Indepencia de Bolivia.

A esta reunión invitan el Cónsul de España y los Presidentes de la Cámara de Çomercio Española, de Beneficencia y del Casino Español.

Ingreso al Mercado público

La intendencia municipal, con objeto de normalizar el tráfico en el Mercado de San Agustín, y evitar de este modo desórdenes y los frecuentes robos que se cometen por la aglomeración de gente, ha dispuesto que el ingreso al citado mercado se haga por la puerta de la calle Ayacucho, y la salida por las dos puertas que dan a la calle Colón.

De este modo no se congestionarà el tráfico y se evitarán los muchos desórdenes que a diario se promueven.

El coronel Andres Valle,

JEFE DE LA GUARDIA REPUBLICANA, QUE HA HECHO RENUNCIA DE SU CARGO, DESPUES DE UNA ACTUACION TAN PATRIOTICA COMO ABNEGADA Y VALIENTE. EL SUPREMO GOBIERNO AL ACEPTAR LA RENUNCIA, RECONOCE ELOGIOSAMENTE LA LABOR DEL CORONEL VALLE

Texto de la renuncia y del Decreto que la acepta.

Al señor Presidente Constitucional de la República.—Hace renuncia del cargo de Comandante del Regimiento Guardia Republicana.

Excelentísimo señor Presidente: Por conducto del señor Prefecto y Comandante General del Departamento, presentándome ante V. E. con respeto digo: habiendo sido honrado con el cargo de Comandante del Regimiento «Guardia Republicana« cargo delicado y de toda confianza que, he desempeñado sacrificando mi propia existencia en momentos de prueba y luchando sin tregua contra todos los perturbadores del orden público, a fin de mantener la paz interna, la única capaz de devolver los prestigios de esta mi amada patria y, a la sombra de la cual solo se desarrollaràn las industrias, el comercio y el bien en general; al presente y teniendo que atender más asuntos particulares y la reparación de mi salud, completamente comprometida, ruego a V. E. quiera ser deferente al aceptar esta mi renuncia, protestando volver bajo la bandera republicana siempre que fuera perturbado el orden público y defender sus principios hasta donde fuera posible.—Es lo que pido, por ser de justicia.—La Paz, enero 31 de 1923.—(Fdo) Teniente Coronel VALLE.

DECRETO.—La Paz, 1º. de febrero de 1926.—Acéptase la renuncia que antecede. El gobierno declara que el dimisionario Teniente Coronel Valle, ha llenado sus delicadas funciones con lealtad incontrastable y comprobado sacrificio de su vida.—Regístrese y devuèlvase [Fdo.]—H. SILES.—A. MIER.

POR EL PARLAMENTO

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Esta mañana no hubo sesión en la Cámara de Diputados, por falta de quorum. Probablemente no concurrieron los honorables representantes por el maltiempo.

SENADO

Los honorables senadores sesionaron a primera hora de la tarde, bajo la presidencia del Vicepresidente de la República, doctor Abdón S. Saavedra.

Sobre el atropello del domingo

Se ha presentado dc nuevo en nuestra mesa de redacción el jóven Arturo Zabala, de quièn informamos que sufrió el día domingo un atropello debido a la impericia del chaufer que manejaba el auto P. C. G.

Nos indica el damnificado que habiéndose comprometido el chaufer a indemnizarle de las heridas sufridas, ha eludido o elude dicho compromiso, sin dar más señales de su persona. Entretanto Zabala ha quedado imposibilitado para desempeñar su cargo de asensorista en el Hotel París, y actualmente se halla curando sus heridas.

Ojalá que se pudiera dar una solución equitativa a este asunto.

Hospital de Miraflores

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE ENFERMOS DEL DIA DE HOY

Entrantes	8
Salientes	10
Muertos	1
Quedan	327

RESUMEN DE ENFERMOS DEL MES DE ENERO

Entraron Mujeres		194
Salientes	«	161
Muertas	«	22
Entraron Varones		248
Salientes	«	184
Muertos	«	35

Hospital Militar

Oficiales	8
Cadetes	3
Tropa	40

Quiere Ud. estar bien informado y disfrutar de la mejor lectura? Lea Ud diariamente EL NOVACION.

For los tribunales.

CORTE SUPERIOR

TURNOS

Vocal de semana doctor Daniel Mas.

JUECES DE PARTIDO

Civil primera instancia doctor Fajardo 4.

Civil segunda instancia, doctor Fajardo 4.

Criminal con detenido, doctor Gutiérrez 3.

Criminal sin detenido, doctor Fajardo 4.

JUECES INSTRUCTORES

Civil primera instancia Dr. Vallarde.

Civil voluntario, Portillo 2.

Criminal doctor Solares 1.

CAUSAS QUE SE RESOLVERÁN EN EL CURSO DE LA SEMANA

Lunes 1. Causas criminales.

Martes 2. Autos criminales.

Miércoles 3. Casta e Isidora Castillo Vega contra José Bousas, sobre nulidad de escritura.

Jueves 4. Pilar Fernández de Blayer contra Inés Ibargüen sobre deslinde.

Viernes 5 Minor Gainsburg contra Arturo Posnansky. Ejecutivo.

Sàbado 6 Exámen de Abogado del Licenciado de Derecho, Ciencias Sociales Políticas Abel Silva horas 13.

DESPACHO DEL 1o. DE FEBRERO.

Mamerto Rojas contra Enrique Jaimes sobre delito cometido en el ejercicio de sus funciones.

Dirección General de Correos contra Isidoro Mamani por robo.

Ministerio Público contra Lorenzo y Víctor Mayta por homicidio.

Sobri Hnos. contra Gutiérrez y Cía. sobre [illegible]

Aviso de Tráfico Urbano

La Dirección del Tráfico Urbano, desde la fecha, ha abierto las inscripciones para automóviles particulares y de alquiler, camiones, motocicletas y bicecletas.

Todo propietario debe hacer inscribir su vehículo en el término de 15 días, sin cuyo requisito no se permitirá la circulación.

Todo conductor, eno autorización otorgada por la Municipalidad, debe presentarse con su libreta respectiva, para ser inscrito en el Registro de Conductores. Los que no lo hagan así no podrán conducir vehículo alguno.

Los que deseen obtener la libreta de conductor de vehículos en general, deben llenar las prescripciones exigidas por la Ordenanza Municipal de 13 de Junio de 1916, presentándose ante la Dirección del Tráfico Urbano para su inscripción.

A todo conductor se le dará instrucciones convenientes para la colocación de placas y otros requisitos de seguridad para la circulación.

Desde la fecha queda prohibido en absoluto el manejo o conducción de vehículos a toda persona que no presente su brevet debidamente legalizado, bajo pena de arresto oficiario.

La Paz, 6 de Enero de 1926.

DIÓSCORO ARROYO, Director de Tráfico Urbano.

046—1456—15v

Hágase Independiente

Trabaje por su cuenta y no sea esclavo de nadie.

Los años pasan y es necesario asegurar la vejez.

Ponga en práctica sus actividades y gane dinero lo que quiera y cuando quiera.

Mediante nuestra liberal protección hemos conseguido que miles de hombres que ganaban un escaso salario en las oficinas de Nueva York se hagan independientes y vivan disfrutando de las comodidades que dá el dinero.—Les hemos proporcionado los medios necesarios para que SOLOS Y SIN AYUDA DE PARIENTES NI AMIGOS se ganen la vida sin echar los pulmones en las carpetas de las oficinas

Nuestros muestrarios ALL NOVELTIES proporcionan a la juventud aspirante la oportunidad de iniciarse en el comercio de importación pues con ellos se hace un perfecto entrenamiento buscando clientes y consiguiendo pedidos. Todos los sales man americanos se iniciaron con nuestros muestrarios.

Por $ 5.00 oro americano, enviamos cualquiera de los 20 Muestrarios ALL NOVELTIES que más abajo se detallan compuestos de 20 artículos distintos cada uno.

No	1	20	piezas	distintas	Utiles de	Cocina
id	20	2	id	id	id	« Comedor
id	3	20	id	id	id	« Dormitorio
id	4	20	id	id	id	Objetos de sala
id	5	20	id	id	id	Herramientas carpintero
id	6	20	id	id		id mecanico
id	7	20	id	id	Artículos	Toilette
id	8	20	id	id	«	Eléctricos
id	9	20	id	id	«	Loza
id	10	20	id	id	«	Celuloide
id	11	20	id	id	«	caucho
id	12	20	id	id	«	cuero
id	13	20	id	id	«	aluminio
id	14	20	id	id	«	niquelados
id	15	20	id	id	«	para señoras
id	16	20	id	id	«	id señoritas
id	17	20	id	id	«	id caballeros
id	18	20	id	id	«	id niños
id	19	20	id	id	Juguetes	
id	20	20	id	id	Instrnmentos	de magia

Si usted consigue pedidos y nos envía buenas referencias comerciales, le venderemos a plazo.

Navegación en el Lago Titicaca

LANCHA «ITALIA»

apacidad Setenta Pasajeros veinte toneladas

VIAJES EXPRESOS.

Romerías al Santuario de Copacabana

Para pasajes tarifas y otros detalles dirigirse al

AGENTN J. FRANCISCO GUACHALLA.

Oficina Ingavi 24.—Correo 652.—Telefono 790.

Anuncio de salidas en la pizarra de la oficina. 101.—

Llene este CUPON

Novelties Sales Service
437 Manhattan Ave. 1925-
Fifth Floor Señores:
NEW YORK.

Sírvanse enviarme un muestrario All Novelties No..... y cuyo valor de $ 5.00 oro americano remito a ustedes en cheque bancario sobre esa ciudad.

Nombre .....

Ciudad .....

Calle .....

Escríbannos quienes deseen conectarse con nosotros
Necesitamos agentes activos y serios.

NOVELTIES SALES SFRVICE.
437 Manhattan Avenue. FiftFloor.
124—1445 NEW YORK N. Y.

De efecto sorprendentemente rápido e intenso
PREPARADO DE ACIDO FOSFORICO
según el Profesor Dr. G. Embden

RECRESAL

contra estados de debilidad y agotamiento de carácter físico y psíquico
en perturbaceiones nerviosas y de la nutrición
Cajitas con tabletas de 60 gramos (suficientes para 3 a 4 semanas).
Literatura y pruebas a disposición de los señores médicos.
Pídase en todas las farmacias al precio de Bs. 1.40 la cajita o del depositario para Bolivia:

C. ALBRECHT.
LA PAZ—BOLIVIA. —o— COLÓN 112—116

1369

Rutas para el tránsito de animales en la ciudad

LA DIRECCION DEL TRAFICO URBANO, DESDE LA FECHA ESTABLECE EL TRANSITO OBLIGATORIO DE ANIMALES SUELTOS Y ACEMILAS, POR LAS CALLES SIGUIENTES:

Partiendo del puente sobre el río Chuquiaguillo, en la avenida a Obrajes, se tomará el camino Karani, Avenida Presidente Saavedra, Yungas, Coroico, Indaburu, Colón, Sucre, Junín, Catacora, Parque Riosinho, Sanauja, Pisagua, Avenida Armentia, Callejón Cusipata, Plaza Ferrocarril, Calle de la Estación Peruvian, Puente Echeverría, Chuquisaca, Pucarani, Muñecas, Tumusla, Illampu, Rodriguez, Arroyo del Tambo de Carbón, Nueva Paz, Amazonas, Callejón que desemboca en la Esquina Pilcomayo, 20 de Octubre, Juan José Pèrez, General Zapata, Avenida del Poeta, Juan Federico Zuazo, Bueno, Mercado, Avenida Zalles, Avenida Presidente Saavedra, Camino Karani, hasta el punto de partida.

En las calles citadas y fuera del perímetro que forman, el tránsito de animales es libre a todas horas y en ambos sentidos; quedando prohibido su ingreso dentro de dicho perímetro desde horas 18 a horas 20, fuera de las cuales es libre la entrada.

A la calle Comercio y Plaza Murrillo, sólo podrán ingresar de horas 24 a horas 6.

Todo el ganado destinado al Matadero, no podrá transitar la ciudad sino de horas 24 a horas 6, salvo permiso especial de la Oficina de Tráfico.

Para la provisión de víveres a los Mercados Públicos, se permite el ingreso de acémilas, todos los días hasta horas 9, por las rutas siguientes:

al de San Francisco, por las calles Santa Cruz y Figueroa.
al de Flores, por las calles Rodriguez, Murillo y Oruro.
al Mercado Principal, por las calles Rodríguez, Murillo, Litoral y Colón.

El transporte de materiales de construcción en acémilas, sólo podrá hacerse por las calles y en horas fijadas por la Oficina del Tráfico.

La Paz, 30 de Diciembre de 1925.

J. DIOSCORO ARROYO
Director del Tráfico Urbano

EL MEJOR STOCK DE PLAZA

De grandes y nuevas novedades

—— para el Carnaval ——

Por mayor y menor a precios fuera de toda competencia en el

BUENO, BONITO, BARATO

YANACOCHA 82-84. Telèfono 802. Casilla 318.

LIBRERIA

'RENACIMIENTO"

Flores, San Román y Cía.

PLAZA MURILLO

La más grande de Sud América.

Nuestra Liquidación durante el mes de Enero, convencerá a Ud de haber venido a nuestra Casa a comprar los útiles de colegio que necesita.

Los mismos precios que rigen para nuestros clientes al por mayor los tendrá al detall.

No deje de visitarnos y se convencerá de la buena calidad de los artículos que le ofrecemos y la baratura de sus precios.

A todo colegial le regalaremos con un obsequio.

BOTICA

— Y —

Droguería Boliviana

Regentada por el Profesor de la Facultad, Eduardo Sagárnaga

HA RECIBIDO ULTIMAMENTE

Extracto de Malta con y sin Hemoglobina

FICOLAX Laxativo contra. Costipados e Indigestiones

SOMNO SPASMOSAN, antinervioso por excelencia

HIPOFOSFITOS CHURCHIL, tónico reconstituyente

CREMA DE MAGNESIA

PASTA PARA MATAR RATONES

ANTIFLOGISTINA

ARTICULOS DE GOMA

Jeringas para todo uso
Botellas para agua caliente
Sondas esofágicas, estomacales y de diversas aplicaciones.

PARA EL TOCADOR

Crema y Nieve Hazelina
Cera mercolizada
Tamalit
Stallax
Stymol
Lociones GERMICIDA contra la caspa

Atiende directamente los pedidos del Interior y de Provincias.

Dirección:

BOTICA Y DROGUERIA BOLIVIANA

José R. Soria.

Correo No. 375— Teléfono 69
Telegramas: Josoria.

Los ingenieros, arquitectos y agrimensores,

DEBEN PRESENTAR SUS DIPLOMAS EN UN PLAZO FIJO

Texto de la Resolución Suprema

La Paz, 19 de Enero de 1926.

Vista la comunicación dirigida al Ministerio de Fomento por la «Sociedad Ingenieros de Bolivia».

Considerando: que la ley de 9 de diciembre de 1925 y los decretos supremos de 6 de mayo de 1906 y 6 de mayo de 1916, determinan que los ingenieros de construcciones civiles, de minería, militares, electricistas, mecánicos, industriales, químicos y agrícolas, los arquitectos y agrimensores que se propongan ejercer su profesión en el territorio de la República, están obligados a presentar al Ministerio de Instrucción sus diplomas debidamente legalizados para los efectos de su revalidación.

SE RESUELVE: Se acuerda un plazo de 90 días a partir de la fecha de esta Resolución, para que los profesionales a que se refieren la ley y los decretos citados, den cumplimiento a dichas prescripciones.

En cuanto a los profesionales que desempeñen cargos técnicos en la administración pública sin estar munidos de diploma legalmente revalidado, se les previene que cesarán en sus funciones si a esa fecha no han cumplido con lo dispuesto por la ley y decreto de referencia, debiendo cancelarse sus contratos, si los tubieran celebrados con el Gobierno.

Por lo que respecta a las empresas particulares que utilizan servicios de ingenieros y otros profesionales técnicos no provistos de diploma profesional revalidado, se les recuerda que, según lo establecido por el artículo 15 del Decreto Supremo de 6 de mayo de 1906, los diplomas e informes suscritos por estos no tendrán valor legal mientras no estén autorizados con la firma de ingenieros diplomados en la forma prescrita por dicho decreto.

Regístrese, publíquese y archívese.

(Fdo) SILES. — (Fdo) MAXIMO NAVA.

Es Conforme:

NESTOR MUÑOZ ONDARZA,
Oficial Mayor de Fomento.

15v—5

SAL DIGESTIVA

«H. Bürger»

(análoga a la sal de frutas)

Es el remedio más excelente contar toda clase de indigestiones, empachos en el estómago y contra toda clase de indisposiciones qne se originan a causa de haber comido algo de difícil digestión.

Pídala en todas las Farmacias o del depositario para Bolivia.

C. ALBRECHT.
LA PAZ. ——— COLON 116
Precio del frasco: Bs. 3.

Habiendo instalado una nueva Sucursal en la Calle Recreo esquina Loayza, ofrecemos entre muchos otros artínlos a precios muy convenientes, lo siguiente:

Maquinaria agrícola de la International Harvester Co.

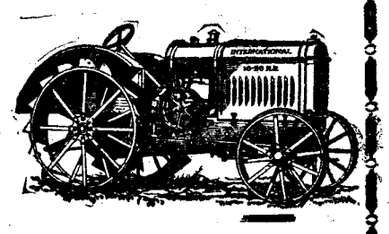

Autocamiones de la International Harvester Co. para diferentes aplicaciones.

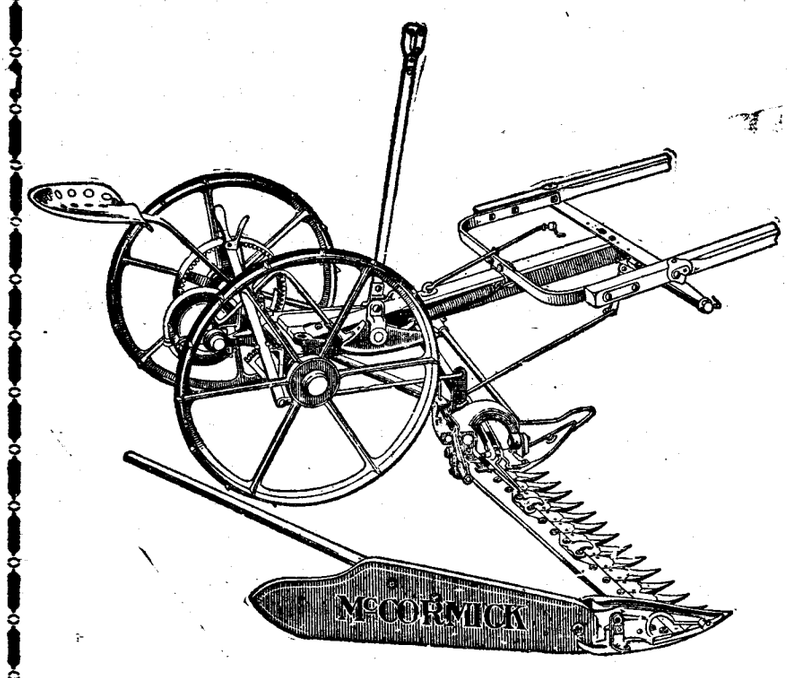

Cemento alemán de «Dyckeroff & Soehne.

Llantas y forros de la Goodrich Co.

Aceites y grasas de la «Standard Oil Co.»

Accesorios y artículos para toda clase de máquinas

Gustavo. HINKE & Cía.

SECCION AGRICOLA Y CAMIONES

La Paz.-- Calle Recreo esquina Loayza.

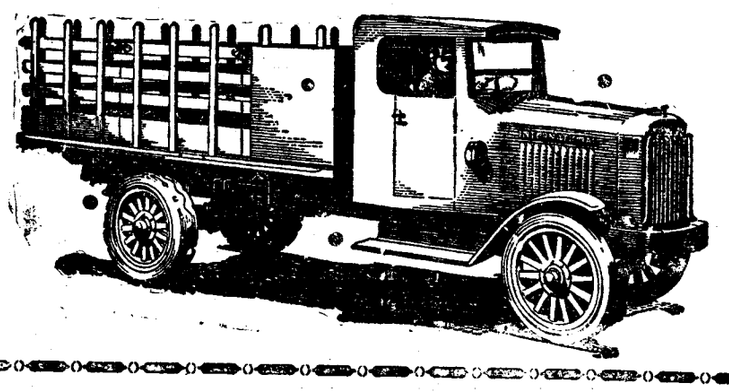

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Trimestre Bs. 8.
Semestre " 16.
Un año " 32.
Exterior un año " 58.

RENOVACION

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACÓN
Ballivián 21 — Cajón correo No. 4
Teléfono No. 413.

Bolivia entraría en participación de los intereses del Perú y Chile

Grandes éxitos que coronan la valerosa travesía del aviador Franco

En Pernambuco reina entusiasmo indescriptible

FRANCO Y SU COMPAÑERO RUIZ ALDA SON DECLARADOS HUESPEDES DE HONOR SIENDO OBJETO DE ENTUSIASTAS FELICITACIONES

EN MADRID Y BARCELONA EL PUBLICO ESTA ANSIOSO

EL REY ENVIA CALUROSA FELICITACION A LOS ARRIBADOS PILOTOS

Pernambuco, 2.—Los aviadores españoles han cumplido, con un éxito no superado, la parte más difícil y la más larga de su portentoso raid a Sud América. Han cruzado con una exactitud escasamente interrumpida el «gran charco» del Atlántico, terror de navegantes. Su espléndido triunfo será vocado por las generaciones venideras, como lo hacen los actuales de hace tres siglos con los argonautas que descendiendo de la península llegaron al estrecho que hoy se llama de Magallanes y pasaron al Pacífico, mar de los conquistadores.

Hasta el momento, cruzada la parte más difícil del grandioso raid, los aviadores españoles han recorrido 5.770 kilómetros en cuatro etapas, la última de las cuales, de pequeña importancia, si se compara a la más prolongada que fué la de Porto Praia a Fernando de Noronha, que alcanzaba, 2.365 kilómetros.

Sólo faltan recorrer, desde Pernambuco a Buenos Aires, 4,260 kilómetros de fácil recorrido. si se recuerda que otros aviadores realizaron ya raids a lo largo de la costa brasileña con diversa suerte.

Posiblemente Franco se detendrá unos días antes de emprender la penúltima etapa de su gran raid. Deberá cubrir en este vuelo, Pernambuco-Río de Janeiro, 2.035 kilómetros. Luego vendrá el último, Río de Janeiro-Buenos Aires, con 2,225 kilómetros, con lo que se habrán cubierto los 10,030 kilómetros, total del raid de Palos de Moguer a Buenos Aires.

DOS HORAS CUARENTA MINUTOS DE VUELO

Buenos Aires, 2.—Según el diario «La Prensa» de esta ciudad Franco llegó a Pernambuco a las 4.45 de la tarde, habiendo empleado en su vuelo de Fernando de Noronha a Pernambuco, 2 horas 40 minutos, aproximadamente, cubriendo 450 kilómetros.

LOS AVIADORES CONDUCIDOS A RECIFE

Recife, 2.—Concluídas las precauciones de seguridad y demás pormenores para la buena conservación del Plus Ultra, el comandante Franco y su observador el capitán Ruiz de Alda, desembarcaron en el puerto, siendo recibidos por las autoridades, el cónsul español y otras personalidades.

Un enorme gentío llenaba toda la extensión del puerto, lanzando vítores a España y a los aviadores. Luego se trasladaron a esta ciudad, donde se les tributó igualmente un grandioso recibimiento.

La división tripartita de los territorios que se disputan Chile y el Perú

Bolivia entraría en participación de estos intereses

SE PREVE LA IMPRACTICABILIDAD DEL PLEBISCITO

Río de Janeiro, 2.—Comèntase vivamente las declaraciones hechas por distinguidos diplomáticos sur-americanos sobre la debatida cuestión internacional que sostienen Chile y el Perú. Según algunas de esas opiniones, el plebiscito es algo impracticable en condiciones pacíficas, y en caso de realizarse se preve incidentes graves y querellas que la excitación de los ánimos agravaría en forma culminante. Si se realizase el comicio agrègase, no tardaría en suspenderse o anularse complicando aún más el estado de cosas existente.

Conceptúase indispensable la mediación de los países suramericanos para dar solución a este conflicto. En cuanto a Bolivia, su participación en los territorios disputados es inevitable a la vez que equitativa. Procederíase a una división tripartita de esos territorios para responder al interés de las tres potencias, aunque fuese a trueque de compensaciones.

LA CONFERENCIA PRELIMINAR DEL DESARME

TRES POTENCIAS ANUNCIAN SU PARTICIPACION EN LA LIGA DE LAS NACIONES

La Secretaría de la Liga de las Naciones ha recibido anuncio del gobierno norteamericano en sentido de ingresar este país a las conferencias preliminares del desarme. Igualmente el gobierno colombiano manifestó que tomará parte en dichas reuniones. Espérase que Alemania ingresará, a su vez, a la Liga de las Naciones.

SON TIRANTES LAS RELACIONES DE ALEMANIA CON ITALIA

Berlín 1°.—El gobierno alemàn resolvió como acto de represalia adoptado contra la conducta de Italia, el boycoteo de los productos de esta última nación.

INGRESO DE ALEMANIA A LA LIGA DE LAS NACIONES

Berlín 1°.—La comisión de relaciones exteriores del Reischstag resolvió enviar a Ginebra la solicitud del ingreso de Alemania en la Liga de las Naciones.

En Madrid, Sevilla y Barcelona se organisa grandes fiestas

EL CONDE DEL HALCON PROMETE ERIGIR UN MONUMENTO CNNMEMORATIVO DE LA PELIGROSA HAZAÑA DE DE FRANCO.— SE LEVANTARAN SUSCRIPCIOEES PARA RECOMPENSAR CON UN PREMIO EFECTIVO A LOS AVIADORES.

Madrid, 3.— La noticia de la llegada de Franco a Fernando de Noronha ha causado un entusiasmo enorme en toda España. Los despachos dados al público desde las pizarras de los diarios causaban un gran entusiasmo. La llegada de Franco produjo un entusiasmo indescriptible en la muchedumbre.

Se organizó luego una gran manifestación durante la cual se vitoreaba a Franco y al raid. Comunicaciones de todo el país dicen que se efectuaron grandes manifestaciones de regocijo con igual motivo.

INTERES DEL REY POR EL RAID

Sevilla, 3.— El rey Alfonso partió esta tarde a Madrid impacientadísimo por conocer detalles del raid de Franco. Dió instrucciones para que se le comunicara las noticias que llegaran sin respetar su descanso. Al saber la llegada de Franco a Fernando de Noronha se mostró sumamente contento.

PREPARATIVOS DE FESTEJOS EN SEVILLA

Sevilla, 3.— El conde del Halcon ha presentado el ayuntamiento una proposición formulada por el comité de la exposición ibero—americano, en sentido de que el ayuntamiento se dirija a todos los ayuntamientos de España para levantar la suscripción para conceder un premio en efectivo a los aviadores que realizan el raid a la Argentina y levantar un monumento recordatorio de la hazaña dentro de la misma exposición.

Una comisión de homenaje a los aviadores se organizará, integrada por el cardenal arzobispo de Sevilla, el capitan general y el alcalde del ayuntamiento. El conde del Halcon propone, además, que se invite a Franco y su compañeros a visitar Sevillla, organizándose para el objeto una gran fiesta patriótica.

AVISO JUDICIAL

El doctor Casimiro Valdez Nattes, Juez 3o. de Partido de la capital y las provincias de sus jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 5 del mes en curso ha señalado el día 26 del mismo a horas catorce para el remate de la hacienda «Líbano» situada en la provincia Nor Yungas de este departamento por la base de su tasación pericial. de veintitres mil cien bolivianos (Bs. 23,100) y las maquínarias existentes en dicha finca por la base de su tasación pericial de once mil sesenta y seis bolivianos (Bs. 11,066) con motivo del juicio seguido entre Serapio Navajas y Samuel 2o Risueño sobre disolución de sociedad.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora indicados al Palacio de Justicia.

La Paz. enero 9 de 1926.

GUSTAVO ALARCÓN MUÑOZ.

REFERENCIAS

La hacienda «Líbano», se encuentra a 14 leguas de la punta de rieles del ferrocarril a Yungas. Luego el trazo oficial de esta línea determina que debe pasar dicho ferrocarril por media hacienda. Mientras la terminación del trabajo de este ferrocarril, se ha resuelto por el gobierno el trabajo de un camino de automóviles entre punta de rieles y Coripata, lugar donde se encuentra la mencionada finca.

La renta de esta propiedad, puede subdividirse en tres categorías que serían: la coca, de 26 cestos por mita o sea cada tres meses; la elaboración del alcohol, que es de 400 latas anuales y el café, frutas y demás productos de Yungas.

La elaboración del alcohol, cuenta actualmente con un trapiche movido a fuerza de caballos o mulos, que da el producto indicado el cual puede variar según el impulso del capital y trabajo que se establezca. Además, hay en la misma finca una máquina «Pelton», que actualmente está sin armar, la que se encuentra perfectamente corriente, con conexión de trapiche, aserradora, etc., cuyo uso puede reportar magnifica utilidades.

Si hay interesados que deseen obtener mayores detalles sobre la expresada finca «Líbano» pueden ocurrir a la casa No. 56, altos, de la calle Santa Cruz de esta ciudad

La extensión de esta finca es de 4 kilómetros de playa por 9 de montaña. Hay además, un bosque con diversas maderas de construcción, imponiéndose el cedro, nogal laurel, mojoro, hierro vejetal y otras.

153—1450—5v

RESERVADO PARA LA «CASA GRANDE»

LEVY & BORDA.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO
es una puerta abierta
á todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES
¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CUIDARLO
EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO
CON EL EMPLEO DE LAS
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las
VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
las que se venden solo
EN CAJAS
con el nombre VALDA
en la tapa y nunca
de otra manera

2 in 1

—Es Ud. un elegante,
—Porqué?
—Siempre contados
mny lustrosos
Use betún
Dos en Uno

Unicos agentes en Bolivia
NEGOCIACIÓN MERCANTIL ILLIMANI

AUTOMOVIL EN VENTA

Se vende un automóvil Dod Se Brothrs con poco uso y a precio de ocasión.

Referencias Sagárnaga No. 58

04—1424—1m

—Empresa Cinematográfica Teatro «París» — Hoy 2 de Febrero de 1926

— HOY EN NOCHE DE MODA HOY — Gran acontecimiento cinematográfico soberbio estreno de hilaridad continua. Ambiente puramente Español.

«El Pobre Balbuena»

Chistosísimo sainete Madrileño según la obra Carlos Arniches. La tierra del Sol y de la alegría La Clínica Mantilla La graciosa peineta y el floreado manton de manilla

Flamencas castizas con hechiduras juncales barbianas con gracia bellezas del barrio latino de los madriles.

OJO Localidades numeradas Precios Platea 1.10 OJO